

FORMA 101

COMPETENCIA LECTORA

Proceso de Admisión

2025



1. Esta prueba contiene 8 textos y 65 preguntas asociadas a ellos, 60 de las cuales serán consideradas para el cálculo del puntaje final de la prueba. Las preguntas tienen 4 opciones de respuesta (A, B, C y D), donde **solo una de ellas es correcta**.
 2. **Comprueba que la forma que aparece en tu hoja de respuestas sea la misma de tu folleto.** Completa todos los datos solicitados, de acuerdo con las instrucciones contenidas en esa hoja, porque **estos son de tu exclusiva responsabilidad**. Cualquier omisión o error en ellos impedirá que se entreguen tus resultados. Se te dará tiempo para completar esos datos antes de comenzar la prueba.
 3. **Dispones de 2 horas y 30 minutos para responder las 65 preguntas.** Este tiempo comienza después de la lectura de las instrucciones, una vez contestadas las dudas y completados los datos de la hoja de respuestas.
 4. Las respuestas a las preguntas se marcan en la hoja de respuestas que se te entregó. Marca tu respuesta en la fila de celdillas **que corresponda al número de la pregunta que estás contestando**. Ennegrece completamente la celdilla, tratando de no salirte de sus márgenes. Hazlo **exclusivamente** con lápiz de grafito N° 2 o portaminas HB.
 5. **No se descuenta puntaje por respuestas erradas.**
 6. Contesta directamente en la hoja de respuestas. Puedes usar este folleto como borrador, pero deberás traspasar tus respuestas a la hoja de respuestas. Ten presente que para la evaluación se **considerarán exclusivamente las respuestas marcadas en dicha hoja**.
 7. Cuida la hoja de respuestas. **No la dobles. No la manipules innecesariamente.** Escribe en ella solo los datos pedidos y las respuestas. Evita borrar para no deteriorarla. Si lo haces, límpiala de los residuos de goma.
 8. El número de serie del folleto **no tiene relación** con el número del código de barra que aparece en la hoja de respuestas. Por lo tanto, pueden ser iguales o distintos.
 9. Es **obligatorio** devolver íntegramente este folleto y la hoja de respuestas antes de abandonar la sala.
 10. Recuerda que **está prohibido** copiar, fotografiar, publicar, compartir en redes sociales y reproducir total o parcialmente, por cualquier medio, las preguntas de esta prueba.
 11. Tampoco se permite el uso de teléfono celular, calculadora o cualquier otro dispositivo electrónico durante la rendición de la prueba.
 12. Finalmente, anota tu número de Cédula de Identidad (o Pasaporte) en los casilleros que se encuentran en la parte inferior de este folleto, lee y firma la declaración correspondiente.

DECLARACIÓN: declaro conocer y aceptar la normativa que rige al Proceso de Admisión a las universidades chilenas y soy consciente de que, en caso de colaborar con la reproducción, sustracción, almacenamiento o transmisión, total o parcial, de este folleto, a través de cualquier medio, me expongo a la exclusión inmediata de este Proceso, sin perjuicio de las demás acciones o sanciones legales.

Número de cédula de identidad (o pasaporte)

Firma

**PRUEBA DE
COMPETENCIA LECTORA**

El DEMRE atiende preferentemente al uso del lenguaje inclusivo, sin embargo, también procura respetar la forma original de los textos. Es decir, estos no han sufrido modificaciones más allá de acortar su extensión, cambiar u omitir una expresión, o corregir algún error de ortografía o redacción. Por esta razón, es posible que en esta prueba no encuentres textos redactados de forma inclusiva, al igual que las preguntas asociadas a ellos, que conservan el uso original del lenguaje del texto.

Por otro lado, el contenido de los textos responde a la necesidad de presentar lecturas de diversa naturaleza, variadas en sus temáticas, formatos, épocas de producción y autoría y, por lo tanto, su selección no se relaciona con perspectivas sobre los temas que se abordan, vigencia de la información o de los sitios web utilizados, opiniones emitidas por los y las autoras o adhesión a alguna ideología política, religiosa o social. Los puntos de vista presentados en los textos no representan necesariamente el pensamiento del DEMRE.

Registro de Propiedad Intelectual N° 2024-A-3450

Universidad de Chile.

Derechos reservados ©. Prohibida su reproducción total o parcial.

LECTURA 1: preguntas 1 a 7

Fragmento de un capítulo del libro *Desarrollo psicológico y educación*, publicado el año 2014.

Psicología evolutiva: concepto, enfoques, controversias y métodos

Jesús Palacios

1. El desarrollo psicológico y sus determinantes fundamentales

Como tantas otras disciplinas científicas (la historia o la geología, por citar solo dos ejemplos), la psicología evolutiva se ocupa del cambio a lo largo del tiempo. Como el resto de las disciplinas en las que se divide el amplio campo de la psicología, la psicología evolutiva se ocupa de la conducta humana. Lo que diferencia a la psicología evolutiva de las disciplinas no psicológicas mencionadas en primer lugar es que su objeto de estudio sea la conducta humana, tanto en sus aspectos externos y visibles, como en los internos y no directamente perceptibles. Respecto al resto de las disciplinas psicológicas, lo que diferencia a la psicología evolutiva es su interés por la conducta humana desde el punto de vista de sus cambios y transformaciones a lo largo del tiempo.

El hecho de que haya otras disciplinas psicológicas que se ocupan también del cambio a lo largo del tiempo nos obliga a añadir algún otro rasgo diferenciador a la definición anterior. Efectivamente, la psicoterapia también se ocupa de los cambios a lo largo del tiempo, y otro tanto puede decirse de diferentes disciplinas que se ocupan de los procesos de aprendizaje; en uno y otro caso, se parte de un estado inicial de la persona (un determinado problema psicológico, por ejemplo, o una conducta que no es capaz de realizar) y se trata de conseguir que ese estado inicial se convierta en una situación diferente (la superación del problema o la adquisición de la conducta). Dos son los rasgos adicionales que permiten diferenciar la psicología evolutiva de otras disciplinas psicológicas interesadas por procesos de cambio:

- en primer lugar, que los cambios de los que se ocupa la psicología evolutiva tienen un carácter normativo o quasi-normativo que no poseen los cambios de los que se ocupan otras disciplinas psicológicas interesadas por el cambio. Normativo significa que los procesos de los que se ocupa la psicología evolutiva son aplicables o bien a todos los seres humanos, o bien a grandes grupos de ellos (por ejemplo, a la mayoría de los miembros de una cultura determinada en un momento histórico dado). Lo normativo o quasi-normativo son más las transiciones evolutivas y los procesos de desarrollo que los contenidos concretos, de forma que, por ejemplo, en todos los humanos es normativo el ser cuidado por alguien en la primera infancia y en occidente es normativo el ingreso en la escuela y son normativas las relaciones con los compañeros, aunque no es normativa la forma en que esas relaciones transcurran para cada uno; sin ser normativo, el acceso a la paternidad o la maternidad es un hecho común a

FORMA 101 – 2025

muchísimos adultos (de ahí su carácter cuasi-normativo), aunque esa transición evolutiva puede ser vivida de muy diversas maneras. En oposición a los hechos normativos, los fenómenos idiosincrásicos se refieren a lo que es propio de determinados individuos, sin que pueda considerarse que en modo alguno caracterizan a todos ellos o a grupos importantes; si un niño o una niña sin aparentes problemas de otro tipo y que ha crecido en circunstancias normales no solo no entiende nada del lenguaje que se le dirige cuando tiene 2 años, sino que parece seguir sin entenderlo un par de años más tarde, nos encontramos ante un hecho idiosincrásico que es necesario explorar como un rasgo peculiar de ese niño o esa niña, pues lo normativo es que la comprensión del lenguaje no deje de incrementarse a partir ya del primer año;

- en segundo lugar, los cambios de los que se ocupa la psicología evolutiva tienen una relación con la edad que habitualmente no existe en las otras disciplinas psicológicas interesadas por el cambio. La psicología evolutiva se ocupa de cambios que muestran vinculación con la edad o, para ser más exactos, con el período de la vida humana en el que la persona se halle. Así, podemos referirnos a la adquisición de la identidad personal (saber quién soy, cómo me llamo, cómo soy, cuáles son mis circunstancias...) como algo típico de los primeros años de la vida humana; pero si hablamos de la identidad adolescente estamos hablando de otros contenidos psicológicos, y lo mismo ocurre si nos referimos a la crisis de identidad que muchas personas parecen experimentar hacia la mitad de su vida, o de la redefinición de la identidad que se produce con ocasión del envejecimiento. Por consiguiente, los cambios de que se ocupa la psicología evolutiva están en gran medida matizados por el momento de la vida en que ocurren, mostrando frecuentemente una estrecha dependencia respecto a la etapa de la vida humana de que se trate.

Podemos, pues, decir que la psicología evolutiva es la disciplina psicológica que se ocupa de estudiar los cambios conductuales que en una cierta relación con la edad se dan en las personas a lo largo de su desarrollo, es decir, desde su concepción hasta su muerte; los cambios de los que se ocupa la psicología evolutiva están mucho más cerca de lo normativo (incluso si hay sujetos o procesos que escapan a esa normatividad) que de lo idiosincrásico. Algunas matizaciones nos ayudarán a precisar un poco más la definición anterior.

FORMA 101 – 2025

Dada la importancia central que la edad tiene para los hechos evolutivos, la primera matización tiene que referirse a ella. En primer lugar, para señalar que cuando hablamos de edad, en psicología evolutiva normalmente no nos referimos a una edad concreta, sino a uno de los períodos en los que habitualmente dividimos el desarrollo humano. Así, y sin mencionar ahora la etapa prenatal, en general situamos los cambios dentro de la primera infancia (0-2 años), los años previos a la escolaridad obligatoria (2-6), los años de la escuela primaria (6-12), la adolescencia (hasta el final de la segunda década), la madurez (aproximadamente desde los 20 hasta los 65-70 años) y la vejez (en torno a los 65-70 años). Es cierto que hay cambios psicológicos que pueden adscribirse a edades más concretas, pero eso suele ocurrir con más frecuencia en la primera infancia y además no suele ser de manera inexorable, de forma que son posibles variaciones interindividuales de cierta importancia incluso en los cambios que se asocian más claramente con una edad determinada.

Palacios, J., Marchesi, A., Coll, C. (2014). *Desarrollo Psicológico y Educación: 1. Psicología evolutiva*. Alianza editorial.

1. ¿Qué criterio utiliza el emisor para organizar la información en la lectura 1?
 - A) Problematizador, porque plantea un cuestionamiento para defenderlo.
 - B) Cronológico, porque utiliza rangos etarios.
 - C) Jerárquico, porque va desde lo general a lo particular.
 - D) Causal, porque presenta las razones para el estudio de la psicología.

2. ¿Qué perspectiva adopta el emisor frente a la psicología evolutiva en los dos primeros párrafos?
- A) Analítica, porque explora las dificultades de determinar sus características distintivas.
 - B) Crítica, porque examina la validez de las diferentes definiciones de esta disciplina.
 - C) Polémica, porque contrasta posturas controversiales frente a su definición.
 - D) Histórica, porque presenta un desarrollo cronológico de esta ciencia.
3. Según el segundo párrafo de la lectura, ¿cuál es la similitud entre la psicología evolutiva y la psicoterapia?
- A) Ambas estudian los procesos de aprendizaje.
 - B) Ambas se ocupan de los cambios conductuales.
 - C) Ambas buscan la superación de estados psicológicos.
 - D) Ambas se preocupan del origen de los problemas psicológicos.

4. ¿Qué es la edad para la psicología evolutiva?

- A) La cantidad de años que ha vivido cada persona.
- B) El grado de maduración con que cuentan las personas.
- C) La regularidad con que ocurren cambios en el desarrollo.
- D) El rango de años entre los que ocurren hitos del desarrollo.

5. ¿Cuál es la función del siguiente segmento de la lectura 1 en relación con la edad y la psicología evolutiva?

«en general situamos los cambios dentro de la primera infancia (0-2 años), los años previos a la escolaridad obligatoria (2-6), los años de la escuela primaria (6-12), la adolescencia (hasta el final de la segunda década), la madurez (aproximadamente desde los 20 hasta los 65-70 años) y la vejez (en torno a los 65-70 años)».

- A) Describir las etapas de la evolución humana.
- B) Comparar los períodos del desarrollo humano.
- C) Mencionar los períodos del desarrollo humano.
- D) Ejemplificar las etapas de la evolución humana.

6. En relación con la lectura en general, ¿cuál es la función de los últimos dos párrafos?
- A) Reflexionar sobre la adquisición de la identidad personal.
 - B) Profundizar en la normatividad y su relación con la edad.
 - C) Valorar el aporte de la psicología evolutiva en el estudio de la personalidad.
 - D) Explicar la definición de madurez y su relación con los procesos psicológicos.
7. ¿Cuál de los siguientes lectores podría verse beneficiado con la información de la lectura 1?
- A) Un investigador de ciencias que requiere comprender distintos métodos psicoterapéuticos.
 - B) Un estudiante que busca acercarse a un área de la psicología ligada al desarrollo humano.
 - C) Un psicoterapeuta que necesita ejemplos de aplicación de la psicología evolutiva.
 - D) Un paciente en terapia que quiere analizar teóricamente los cambios en su vida.

LECTURA 2: preguntas 8 a 15

Capítulo del libro *Scientifica Historica* de Brian Clegg, publicado el año 2020.

DE LOS PALOS DE CONTEO A LA ESCRITURA

Con el transcurso de los siglos, las imágenes sencillas y los simples palos de conteo se convirtieron en pictogramas¹. Como su nombre lo indica, los pictogramas se basaban en imágenes, pero a diferencia de las pinturas rupestres, se estilizaron de forma estándar para representar conceptos individuales. Algunos caracteres chinos modernos aún adoptan esa forma.



Figura 1. Palo de conteo medieval dividido (vista frontal y posterior).

Con cierta imaginación, los pictogramas se podían utilizar también para transmitir nociones menos concretas. Por ejemplo, se podría usar una serie de pictogramas para comunicar el proceso de poner pan en una canasta. Si vemos un pan, luego una mano y después un pan en una canasta, el mensaje es bastante claro. En esa forma básica no hay un símbolo independiente para mostrar el concepto de “en” o “dentro de”, lo que significa que necesitamos un gran número de pictogramas. Tendría que existir, por ejemplo, un símbolo distinto para un pan en una canasta y para un perro en una canasta. Pero no es difícil imaginar la utilización de algo como una flecha para indicar la relación de “en”, después de lo cual solo necesitamos los pictogramas para pan (o perro) y canasta con esa imagen de la flecha de enlace. Un símbolo como esta flecha se conoce como ideograma, ya que indica algo significativamente más abstracto que un objeto o una acción.

Este tipo de abstracción gradual fue lo que condujo a la creación de la protoescritura, precursora de la escritura moderna, que parece haberse desarrollado hace 6000 años como mínimo. Un primer ejemplo en el que aparece cierto tipo de protoescritura son las tablas de Tartaria, en la actual Rumania, en lo que en su día fue Transilvania. Se trata de tres tabletas de arcilla grabadas con una mezcla de pictogramas, líneas y símbolos. Como no sabemos lo que significan, cabe la posibilidad de que fueran meramente decorativos, pero, por lo general, se asume, por su estructuración, que son precursores de la escritura y que contienen información.

De un modo parecido, los jeroglíficos egipcios combinaban, asimismo, pictogramas e ideogramas, pero lo hicieron con estructuras más perceptibles. Los símbolos no solo podían representar palabras, sino que también podían formar parte de ellas, lo que hacía posible formar palabras compuestas mediante una combinación de símbolos, que requieren una menor cantidad de imágenes diferentes. Tendemos a considerar que los

¹ Signo que representa figurativamente un objeto real o un significado.

FORMA 101 – 2025

jeroglíficos eran la forma estándar de escritura en el antiguo Egipto, ya que es lo que vemos en las tumbas antiguas y en las pinturas murales, pero, de hecho, se desarrollaron como un medio de escritura formal para ocasiones especiales, y eran demasiado complicados para su uso cotidiano. Al mismo tiempo, se creó otro sistema, el hierático², que requería menos símbolos pero más sofisticados, semejantes a los caracteres chinos, que permitían escribir con más rapidez que los jeroglíficos.

Sin embargo, los egipcios no fueron los primeros en desarrollar un sistema de escritura estilizado. Otra de las antiguas potencias de la región, la civilización sumeria (que más tarde se convirtió en la babilónica), ideó su escritura cuneiforme alrededor del año 3600 a. C., que se convirtió en el primer sistema de escritura conocido. En un principio, este sistema de escritura combinaba marcas de punzón que representaban números con una forma de escritura basada en pictogramas. Un milenio más tarde, la escritura se había estilizado aún más, con todos los caracteres formados por combinaciones de marcas en forma de cuña (cuneiformes) incrustadas en tabletas de arcilla usando un instrumento llamado estilo: este es el origen de las palabras “estilo” y “estilizado”.

El nombre del alfabeto europeo es griego (alfa y beta son las dos primeras letras del alfabeto griego), aunque sus antecedentes son más complejos. Parece que derivó originalmente del sistema de escritura abyad protocananeo. Un abyad es como un alfabeto, pero sin vocales, que se implican o muestran mediante tildes (tanto el árabe como el hebreo utilizan abyades modernos). El abyad protocananeo se usó en algunas zonas de Oriente Medio hace unos 3500 años. Empleado por los fenicios, fue la fuente de donde proceden las letras griegas y romanas. Sin embargo, parece ser que el griego fue el primer alfabeto verdadero, con las vocales con caracteres propios, y tuvo su origen hacia el año 1000 a. C.

El alfabeto empleado en la mayor parte de los países occidentales se denomina a menudo latino o romano; nuestras letras mayúsculas son prácticamente iguales a las utilizadas por los romanos en sus inscripciones, sus equivalentes a los jeroglíficos egipcios. (La disposición de los caracteres no es idéntica, ya que los romanos no diferenciaban las letras J y U de la I y la V, respectivamente, ya que eran más fáciles de esculpir). Del mismo modo que los egipcios con el hierático, los romanos también tenían un conjunto de caracteres de uso habitual, conocido como cursiva romana, que se convirtió en nuestras letras minúsculas. Para los romanos, estos dos estilos eran del todo diferentes y nunca se mezclaban, pero después de la caída del Imperio romano, se empezaron a usar diversas combinaciones de ambos, como el empleo de mayúsculas para resaltar nuevos fragmentos de un escrito, o para destacar los sustantivos (como ocurre en el alemán moderno).

Sin embargo, cuando se introdujo su uso, estas letras no se denominaban mayúsculas y minúsculas. Esta terminología data de la época de los tipos móviles, cuando las páginas se componían utilizando tipos de letras metálicas individuales unidas para formar una página. Los dos tipos de caracteres se guardaban en cajas separadas, con

² Sistema de escritura que se ejecutaba con cálamo, una caña cortada a modo de pincel, y tinta negra, o roja donde se necesitara resaltar determinados asuntos. Se trazaban los textos, como la escritura jeroglífica, en líneas o columnas.

FORMA 101 – 2025

las letras básicas (las llamadas técnicamente minúsculas) en una caja más baja y las más elegantes versiones mayúsculas en una caja más elevada (de ahí que mayúsculas y minúsculas se denominen también “caja alta” y “caja baja”, respectivamente).

¿Por qué es tan importante el desarrollo de la escritura? Porque sin ella es difícil imaginar cómo podría haberse construido la tradición científica. Las aventuras de los dioses en el Olimpo o lanzando sus rayos no requieren precisión, pero se benefician de las modificaciones que acompañan la tradición oral. Sin embargo, para las ideas científicas, que deben ser constatadas y desarrolladas, no hay nada comparable a la base proporcionada por la palabra escrita.

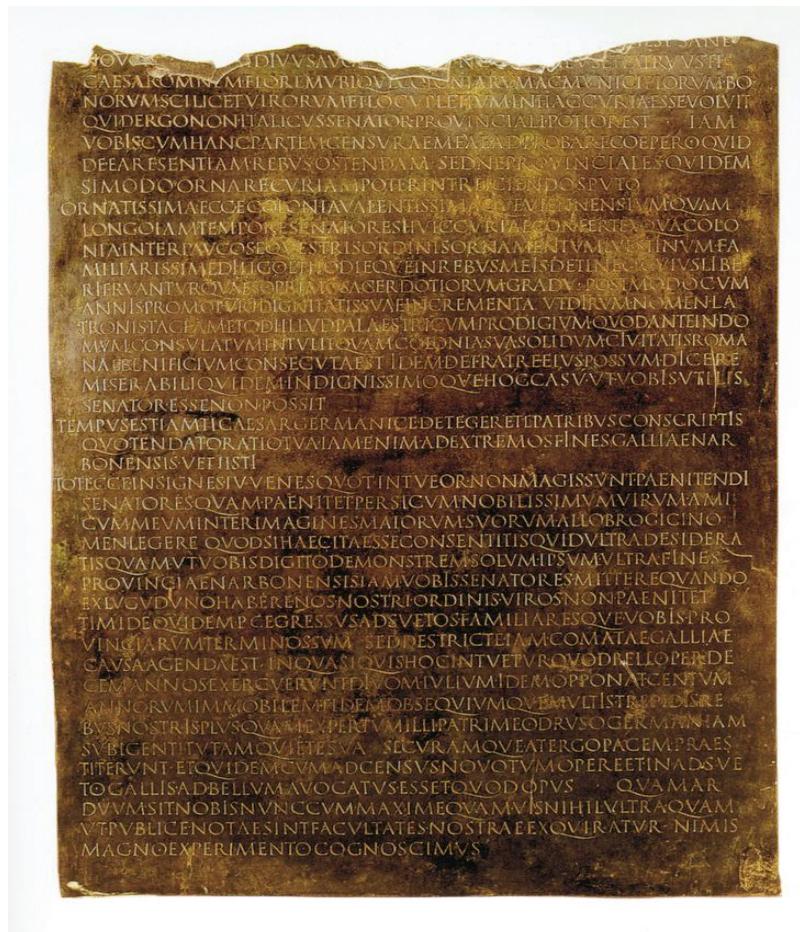


Figura 2. Tabla Claudiana, 48 d. C. El texto en latín reproduce el discurso del emperador Claudio en favor de admitir a algunos importantes ciudadanos galos en las filas del Senado.

Clegg, B. (2020). De los palos de conteo a la escritura. En *Scientifica Historica*, (pp. 26-30). Blume.

8. En la lectura, ¿con qué finalidad se mencionan las pinturas rupestres?

- A) Para destacar su aparición como la primera escritura estilizada.
- B) Para explicar la representación de la realidad en imágenes.
- C) Para contrastar su significado con el de los pictogramas.
- D) Para ilustrar el origen de la antigua pintura sobre palos.

9. ¿Qué se infiere de la escritura de los jeroglíficos?

- A) Que su trazo requería elegancia.
- B) Que su ejecución tomaba un largo tiempo.
- C) Que estaba restringida al ámbito religioso.
- D) Que era el medio de comunicación habitual.

10. Con respecto a sus caracteres, ¿a qué sistema de escritura se asemejaba el hierático?
- A) Al sumerio.
 - B) Al romano.
 - C) Al fenicio.
 - D) Al chino.
11. Según la lectura, ¿cuál sería el antecedente más antiguo del alfabeto moderno?
- A) El sistema hierático.
 - B) Los jeroglíficos egipcios.
 - C) El abyad protocananeo.
 - D) La escritura cuneiforme.

12. Con respecto a los estilos, ¿qué se infiere del uso de dos tipos de letras en la sociedad romana?
- A) Que se utilizaron en un comienzo en contextos diferentes.
 - B) Que fueron creadas para destacar fragmentos de lo escrito.
 - C) Que eran equivalentes a las utilizadas en el jerálico egipcio.
 - D) Que cobraron relevancia durante la época de los tipos móviles.
13. Respecto al tema del uso de las mayúsculas y minúsculas, ¿qué aporta la información de los paréntesis del penúltimo párrafo?
- A) Incorpora opiniones del emisor respecto al uso de ambos tipos de letras.
 - B) Corrige nociones extendidas sobre el uso de ambos tipos de letras.
 - C) Especifica el criterio de la distinción entre ambos tipos de letras.
 - D) Añade datos complementarios respecto de ambos tipos de letras.

14. En relación con la escritura, ¿cuál es la idea principal del último párrafo?

- A) La escritura es fundamental para el desarrollo de la ciencia.
- B) La escritura es una actividad más relevante que la oralidad.
- C) La escritura es una forma de registrar las tradiciones.
- D) La escritura es primordial para la creación literaria.

15. Una lectora necesita justificar la relevancia de la figura 2 y su descripción para el desarrollo del tema. ¿Cuál de los siguientes argumentos valida la relevancia de este recurso?

- A) La figura 2 demuestra la evolución del sistema de escritura.
- B) La figura 2 ilustra la difusión del alfabeto como sistema de escritura.
- C) La figura 2 ejemplifica la utilización de la escritura en un contexto particular.
- D) La figura 2 transmite la prevalencia de la escritura a través de las palabras.

LECTURA 3: preguntas 16 a 24

Fragmento del cuento escrito por Julio Cortázar, publicado por primera vez el año 1980.

Queremos tanto a Glenda

En aquel entonces era difícil saberlo. Uno va al cine o al teatro y vive su noche sin pensar en los que ya han cumplido la misma ceremonia, eligiendo el lugar y la hora, vistiéndose y telefoneando y fila once o cinco, la sombra y la música, la tierra de nadie y de todos allí donde todos son nadie, el hombre o la mujer en su butaca, acaso una palabra para excusarse por llegar tarde, un comentario a media voz que alguien recoge o ignora, casi siempre el silencio, las miradas vertiéndose en la escena o la pantalla, huyendo de lo contiguo, de lo de este lado. Realmente era difícil saber por encima de la publicidad, de las colas interminables, de los carteles y las críticas, que éramos tantos los que queríamos a Glenda.

Llevó tres o cuatro años y sería aventurado afirmar que el núcleo se formó a partir de Irazusta o de Diana Rivero, ellos mismos ignoraban cómo en algún momento, en las copas con los amigos después del cine, se dijeron o se callaron cosas que bruscamente habrían de crear la alianza, lo que después todos llamamos el núcleo y los más jóvenes el club. De club no tenía nada, simplemente queríamos a Glenda Garson y eso bastaba para recordarnos de los que solamente la admiraban. Al igual que ellos, también nosotros admirábamos a Glenda y además a Anouk, a Marilina, a Annie, a Silvana y por qué no a Marcello, a Yves, a Vittorio y a Dirk, pero solamente nosotros queríamos tanto a Glenda, y el núcleo se definió por eso y desde eso, era algo que solo nosotros sabíamos y confiábamos a aquellos que a lo largo de las charlas habían ido mostrando poco a poco que también querían a Glenda.

A partir de Diana o Irazusta el núcleo se fue dilatando lentamente, el año de *El fuego de la nieve* debíamos ser apenas seis o siete, cuando estrenaron *El uso de la elegancia*, el núcleo se amplió y sentimos que crecía casi insoportablemente y que estábamos amenazados de imitación *snob*³ o de sentimentalismo estacional. Los primeros, Irazusta y Diana y dos otros más decidimos cerrar filas, no admitir sin pruebas, sin el examen disimulado por los whiskys y los alardes de erudición (tan de Buenos Aires, tan de Londres y de México esos exámenes de medianoche). A la hora del estreno de *Los frágiles retornos* nos fue preciso admitir, melancólicamente triunfantes, que éramos muchos los que queríamos a Glenda. Los reencuentros en los cines, las miradas a la salida, ese aire como perdido de las mujeres y el dolido silencio de los hombres nos mostraban mejor que una insignia o un santo y seña. Mecánicas no investigables nos llevaron a un mismo café del centro, las mesas aisladas empezaron a acercarse, hubo la grácil costumbre de pedir el mismo cóctel para dejar de lado toda escaramuza inútil y mirarnos por fin en los ojos, allí donde todavía alentaba la última imagen de Glenda en la última escena de la última película.

³ Persona que copia con afectación las maneras, opiniones, etc., de aquellos a quienes considera distinguidos.

Veinte, acaso treinta, nunca supimos cuántos llegamos a ser porque a veces Glenda duraba meses en una sala o estaba al mismo tiempo en dos o cuatro, y hubo además ese momento excepcional en que apareció en escena para representar a la joven asesina de *Los delirantes* y su éxito rompió los diques y creó entusiasmos momentáneos que jamás aceptamos. Ya para entonces nos conocíamos, muchos nos visitábamos para hablar de Glenda. Desde un principio Irazusta parecía ejercer un mandato tácito que nunca había reclamado, y Diana Rivero jugaba su lento ajedrez de confirmaciones y rechazos que nos aseguraba una autenticidad total sin riesgos de infiltrados o de necios. Lo que había empezado como asociación libre, alcanzaba ahora una estructura de clan y, a las livianas interrogaciones del principio, se sucedían las preguntas concretas, la secuencia del tropezón en *El uso de la elegancia*, la réplica final de *El fuego de la nieve*, la segunda escena erótica de *Los frágiles retornos*. Queríamos tanto a Glenda que no podíamos tolerar a los advenedizos [...], a los eruditos de la estética. Incluso (nunca sabremos cómo) se dio por sentado que iríamos al café los viernes cuando en el centro pasaran una película de Glenda, y que en los reestrenos en cines de barrio dejaríamos correr una semana antes de reunirnos, para darles a todos el tiempo necesario; como en un reglamento riguroso, las obligaciones se definían sin equívoco, no acatarlas hubiera sido provocar la sonrisa despectiva de Irazusta o esa mirada amablemente horrible con que Diana Rivero denunciaba la traición y el castigo. En ese entonces las reuniones eran solamente Glenda, su deslumbrante ubicuidad⁴ en cada uno de nosotros, y no sabíamos de discrepancias o reparos. Solo poco a poco, al principio con un sentimiento de culpa, algunos se atrevieron a deslizar críticas parciales, el desconcierto o la decepción frente a una secuencia menos feliz, las caídas en lo convencional o lo previsible. Sabíamos que Glenda no era responsable de los desfallecimientos que nos enturbiaban por momentos la espléndida cristalería de *El látilo* o el final de *Nunca se sabe por qué*. Conocíamos otros trabajos de sus directores, el origen de las tramas y los guiones, con ellos éramos implacables porque empezábamos a sentir que nuestro cariño por Glenda iba más allá del mero territorio artístico y que solo ella se salvaba de lo que imperfectamente hacían los demás. Diana fue la primera en hablar de misión, lo hizo con su manera tangencial de no afirmar lo que de veras contaba para ella, y le vimos una alegría de whisky doble, de sonrisa saciada, cuando admitimos llanamente que era cierto, que no podíamos quedarnos solamente en eso, el cine y el café y quererla tanto, a Glenda.

Tampoco entonces se dijeron palabras claras, no nos eran necesarias. Solo contaba la felicidad de Glenda en cada uno de nosotros, y esa felicidad solo podía venir de la perfección. De golpe los errores, las carencias se nos volvieron insoportables; no podíamos aceptar que *Nunca se sabe por qué* terminara así, o que *El fuego de la nieve* incluyera la infame secuencia de la partida de póker (en la que Glenda no actuaba, pero que de alguna manera la manchaba como un vomito, ese gesto de Nancy Phillips y la llegada inadmisible del hijo arrepentido). Como casi siempre, a Irazusta le tocó definir por lo claro la misión que nos esperaba, y esa noche volvimos a nuestras casas como aplastados por la responsabilidad que acabábamos de reconocer y asumir, y a la vez entreviendo la felicidad de un futuro sin tacha, de Glenda sin torpezas ni traiciones.

⁴ Presencia en cada lugar, en cada momento.

Instintivamente el núcleo cerró filas, la tarea no admitía una pluralidad borrosa. Dividimos ecuánimemente las tareas entre los que deberían procurarse la totalidad de las copias de *Los frágiles retornos*, elegida por su relativamente escasa imperfección.

Cortázar, J. (2009). Queremos tanto a Glenda. En *Queremos tanto a Glenda* (pp. 17-26). Santillana.

16. ¿Por qué el narrador hace la diferencia entre admirar y querer a Glenda?

- A) Porque quiere distinguirse de los otros integrantes del club de Glenda.
- B) Porque desea confirmar que es miembro fundador del club de Glenda.
- C) Porque necesita exaltar el sentimiento que experimenta hacia Glenda.
- D) Porque pretende explicar que tiene una relación personal con Glenda.

17. En la lectura 3, ¿con qué finalidad se menciona a Anouk, Marilina, Annie y Silvana?

- A) Para caracterizar a los miembros del grupo de admiradores de Glenda.
- B) Para identificar a los integrantes expulsados del grupo por criticar a Glenda.
- C) Para exemplificar los variados gustos artísticos de los admiradores de Glenda.
- D) Para señalar que había otros artistas admirados en menor medida que Glenda.

18. ¿Qué provocó que el núcleo admitiera que eran muchos los que querían a Glenda?

- A) La gran cantidad de interesados en rendir el examen del club de Glenda.
- B) La alta participación en actividades comunes tras ver las películas de Glenda.
- C) La amplia gama de cines en que comenzaron a exhibir las películas de Glenda.
- D) La abundante evidencia para defender las escenas protagonizadas por Glenda.

19. ¿Por qué es relevante que el narrador sea un personaje dentro del relato?

- A) Porque presenta una perspectiva incuestionable de la calidad actoral de Glenda.
- B) Porque transmite la visión de lo que significa ser parte del núcleo de Glenda.
- C) Porque revela las discusiones sobre el funcionamiento del club de Glenda.
- D) Porque describe la exitosa trayectoria de la carrera cinematográfica de Glenda.

20. ¿Cuál fue la consecuencia directa del estreno de la película *Los delirantes*?

- A) La realización de reuniones periódicas para hablar de Glenda.
- B) La crítica parcial de las habilidades actorales de Glenda.
- C) El alza de postulantes para integrar el club de Glenda.
- D) El aumento de personas admiradoras de Glenda.

21. ¿Qué película tenía un final inaceptable para los miembros del núcleo?

- A) *El fuego de la nieve*
- B) *Los frágiles retornos*
- C) *Nunca se sabe por qué*
- D) *El uso de la elegancia*

22. ¿Con qué finalidad el núcleo se propuso conseguir las copias de la película *Los frágiles retornos*?

- A) Para preservar la imagen de Glenda más cercana a la perfección.
- B) Para lograr que las escenas que perjudicaban a Glenda se modificaran.
- C) Para evitar que más personas se unieran al círculo de admiradores de Glenda.
- D) Para conseguir que cada uno tuviera una copia original de la película de Glenda.

23. Una lectora del cuento plantea que el narrador muestra una visión poco objetiva debido a su fanatismo hacia Glenda. ¿Qué actitud del narrador respalda esta afirmación?
- A) Su intolerancia, al criticar los roles de los fundadores del grupo de seguidores de Glenda.
 - B) Su impulsividad, al enfrentar a quienes plantean cuestionamientos sobre la actuación de Glenda.
 - C) Su imprudencia, al asistir a las películas de Glenda dejando de lado sus tareas cotidianas.
 - D) Su condescendencia, al eximir a Glenda de la responsabilidad por la baja calidad de algunas películas.
24. A partir de la lectura 3, ¿qué característica se puede atribuir al núcleo de quienes querían a Glenda?
- A) Son conservadores, pues preferían las películas clásicas en las que actuaba Glenda.
 - B) Son exigentes, pues rechazaban los errores cometidos por Glenda en sus películas.
 - C) Son recelosos, pues desconfiaban de los sentimientos de los nuevos admiradores de Glenda.
 - D) Son radicales, pues negaban cualquier posibilidad de admirar a otros artistas además de Glenda.

LECTURA 4: preguntas 25 a 35

Artículo del sitio web del Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA), extraído el año 2022.

Tejuelería en la región de Aysén



Figura 1. Tejuelas.

La tejuelería en la región de Aysén concierne a las diferentes técnicas y conocimientos movilizados para la elaboración de unidades de tejuela⁵ labrada, en estrecho vínculo con determinadas especies arbóreas del territorio sur austral de Chile, cuyo ejercicio se expresa como un oficio tradicional que requiere de especialización, siendo desarrollado por personas que son reconocidas en las localidades donde habitan, bajo la denominación común de “tejueleros” o “tejueleras”. Ambos aspectos, tradición y especialización, son igualmente relevantes. El reconocimiento colectivo realza por un lado el carácter tradicional del elemento, puesto que conecta con procesos históricos de poblamiento y arraigo en el territorio, así como con un habitar característico de las personas que arribaron a este desde fines del s. XIX e inicios del XX, quienes fueron “entejuelando” viviendas y espacios comunitarios como parte de las estrategias locales de adaptación al entorno. La especialización, por otro lado, alude a la adquisición de habilidades y conocimientos a través de una práctica sostenida en el tiempo, denotando la vocación y talento innato de la o el tejuelero, así como el grado de destreza alcanzado.

Aquellos que han cultivado el oficio manejan con maestría los distintos eslabones del proceso productivo –preproducción, producción y postproducción– incluyendo un conjunto de conocimientos ecosistémicos relacionados con la realización de trayectos en los cursos de agua y los bosques; la elección de los ejemplares arbóreos idóneos mediante técnicas de reconocimiento visual y auditivo; el volteo, trozado y metaneo⁶ de los árboles escogidos; así como la posterior extracción y labrado de las tejuelas, muchas veces en los mismos bosques. Este último momento es crucial, pues es allí que “emergen” las tejuelas, desplegando un procedimiento manual que requiere de

⁵ Las tejuelas son piezas rectangulares de madera usadas para el revestimiento de fachadas y techos. Su uso es muy común en la zona sur de Chile.

⁶ Proceso de corte de las piezas de madera útiles para la fabricación de tejuelas.

FORMA 101 – 2025

precisión, y que asegura una calidad muy superior a la tejuela elaborada con ayuda de máquinas aserradoras.

El conjunto de conocimientos y técnicas asociados se adquiere mediante una práctica situada en el paisaje local y sostenida en el tiempo, la cual, tradicionalmente, se ha desarrollado en el contexto de faenas madereras familiares, así como en las faenas de cuadrillas madereras. Así, su aprendizaje no tiene restricciones relacionadas con lazos de parentesco o roles comunitarios, sino que constituye una práctica antiguamente extendida, para la cual se requiere de vocación, talento innato y persistencia en el ejercicio. Frecuentemente, son los abuelos, padres, tíos o maridos quienes han enseñado a sus hijos, sobrinos, nietos y también compañeras. Del mismo modo, puede ser un compañero de cuadrilla o trabajo el que ha transmitido los conocimientos y técnicas a sus colegas.

Siendo un “elemento” que se desarrolló en el marco de esta amplia tradición maderera, donde la figura masculina ha sido protagonista, ha quedado en un segundo plano la labor de mujeres, niños y niñas, por lo que la categoría de “tejuelero” se ve comúnmente asociada a hombres adultos o de avanzada edad. Se trata, sin embargo, de un condicionamiento del contexto, pues en rigor, la edad y el sexo o género no constituyen una restricción, constando la iniciación a temprana o a avanzada edad, así como la existencia de tejueleras reconocidas, admitiendo la participación de mujeres en el oficio. Cuando el aprendizaje es temprano, se puede iniciar la labor a los ocho años, desarrollando tareas básicas como ordenar las tejuelas, llevar los metanes (trozos de madera) al partidor, ordenar desechos, cargar herramientas y apoyar la elaboración de los paquetes. Una vez adquiridas habilidades mínimas, pueden participar de la partida y labrado de las tejuelas. También es posible adquirir los conocimientos en la edad adulta, mediante el aprendizaje con algún tejuelero compañero de trabajo. En ambos casos, la posterior especialización y reconocimiento colectivo como tejuelero o tejuelera se debe a la persistencia personal en el ejercicio continuo del oficio, ya que refleja la vocación y talento innatos.

La persistencia en el oficio entonces va de la mano de una tradición familiar y colectiva, manteniendo la elaboración de tejuelas por encargo y transmitiendo en algunos casos las técnicas y conocimientos del oficio a sus hijos, hijas y nietos, con plena conciencia de su valor en cuanto manifestación tradicional, así como de las dificultades y bajas posibilidades de continuidad.

La tejuelería se desarrolla de manera individual, en el sentido de que la o el tejuelero ejecutan los distintos momentos del ciclo productivo como una única unidad productora, más allá de que lo hagan acompañados o con apoyo familiar. Así, los encargos de tejuelas labradas son asumidos por una o un mismo cultor, quien se asiste de ayudantes y familiares, en los casos en que no acuden solos al bosque. En ocasiones excepcionales, cuando el volumen de tejuelas encargado es muy superior, se realiza la labor con otros cultores, compartiendo el trabajo y ganancias, mas se trata de una modalidad poco común.

FORMA 101 – 2025

La práctica se mantiene vigente gracias al ejercicio de personas de edad avanzada, en su mayoría hombres. Las edades reflejan las actuales dificultades de transmisión. Sus cultores son, en su mayoría, adultos y adultos mayores que rondan entre los 60 a 75 años.

Hoy, se reconocen obstáculos crecientes para el ejercicio de la tejuelería, entre los que destacan la competencia con otros materiales constructivos, así como la progresiva dificultad en la obtención de maderas nativas adecuadas. Es así que la transmisión, más que verse modificada, ha disminuido, resaltando los mismos cultores el sacrificio que implica su ejercicio en circunstancias cada vez más adversas, favoreciendo ellos mismos la integración de sus hijos, sobrinos y nietos en un sistema educativo y espacios de trabajo que les den acceso a mejores condiciones de vida.

En la actualidad, la tejuelería se desarrolla escasamente en la región de Aysén. Las principales especies arbóreas que sirven como materia prima son el ciprés de las Guaitecas y la lenga, observando crecientes dificultades en su obtención, así como la competencia con otros materiales constructivos en desmedro de la tradicional tejuela labrada. Así y todo, es posible encontrar personas que aún cultivan el oficio, en las localidades de Caleta Tortel, Lago Negro, Puerto Guadal, Villa Ortega, Repollal Alto y Melinka.

Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial. (s.f.). Tejuelería en la región de Aysén. <https://www.sigpa.cl/ficha-elemento/tejueleria-en-la-region-de-aysen>

25. ¿A qué idea desarrollada en la lectura 4 se vincula el siguiente testimonio?

«Junto a mi papá llegamos a Coyhaique en los años 40 (1940), a él le entregaron por solicitud un terreno en el sector de Cerro Negro (Morro Coyhaique). En aquella época en Coyhaique no eran muy comunes las tejuelas en las construcciones, solo algunas casas tenían tejuelas de alerce traídas desde el norte de la región. El oficio lo aprendí de mi papá, desde niña le ayudaba a partir los metanes y a sacar las tejuelas. Yo me sentaba con él y le ayudaba a juntar la viruta. Así aprendí y luego delante de él hacía tejuelas».

Castillo, C., Sanhueza, M. y Corcuera, E. (2012). Identidad y memoria histórica del tejueleo artesanal: un oficio maderero en riesgo de extinción en la región de Aysén. *Conserva*, (17), 53-67.

- A) A la manera de perpetuar la actividad de la tejuelería.
- B) A la importancia del talento innato que requiere la tejuelería.
- C) A la forma de adaptación al entorno a través de la tejuelería.
- D) A la edad de incorporación que establece tradicionalmente la tejuelería.

26. En relación con la tejuelería, ¿qué función cumple el siguiente fragmento del primer párrafo?

«Ambos aspectos, tradición y especialización, son igualmente relevantes. El reconocimiento colectivo realza por un lado el carácter tradicional del elemento, puesto que conecta con procesos históricos de poblamiento y arraigo en el territorio, así como con un habitar característico de las personas que arribaron a este desde fines del s. XIX e inicios del XX, quienes fueron “entejuelando” viviendas y espacios comunitarios como parte de las estrategias locales de adaptación al entorno. La especialización, por otro lado, alude a la adquisición de habilidades y conocimientos a través de una práctica sostenida en el tiempo, denotando la vocación y talento innato de la o el tejuelero, así como el grado de destreza alcanzado».

- A) Anticipa los temas sobre la tejuelería que se desarrollarán en los siguientes párrafos.
- B) Plantea una definición de tejuelería que se especificará en los párrafos siguientes.
- C) Introduce la opinión sobre el oficio de la tejuelería que se fundamentará posteriormente.
- D) Justifica la relevancia de la investigación sobre tejuelería que se explicará posteriormente.

27. Respecto de la tejuelería, ¿qué relación se establece entre los párrafos segundo y tercero del artículo?
- A) En el segundo se explica el conocimiento ecosistémico que implica el oficio y en el tercero se detallan los roles familiares asignados para transmitirlo.
 - B) En el segundo se expone el criterio de elección de las especies aptas para el oficio y en el tercero se precisan los responsables de esta tarea.
 - C) En el segundo se especifican las técnicas manuales que conlleva el oficio y en el tercero se ilustra el lugar en el que se aprenden.
 - D) En el segundo se describen los procedimientos del oficio y en el tercero se especifica el contexto en el que se transmiten.
28. ¿Para qué se menciona en el artículo la existencia de “tejueleras reconocidas”?
- A) Para mostrar el interés de incluir a las mujeres en el oficio.
 - B) Para enfatizar la diversidad de personas que realizan el oficio.
 - C) Para exemplificar el rol de la mujer en la transmisión del oficio.
 - D) Para destacar las tareas de la familia en la realización del oficio.

29. ¿Cuál de las opciones sintetiza el contenido del siguiente párrafo de la lectura 4?

«El conjunto de conocimientos y técnicas asociados se adquiere mediante una práctica situada en el paisaje local y sostenida en el tiempo, la cual, tradicionalmente, se ha desarrollado en el contexto de faenas madereras familiares, así como en las faenas de cuadrillas madereras. Así, su aprendizaje no tiene restricciones relacionadas con lazos de parentesco o roles comunitarios, sino que constituye una práctica antiguamente extendida, para la cual se requiere de vocación, talento innato y persistencia en el ejercicio. Frecuentemente, son los abuelos, padres, tíos o maridos quienes han enseñado a sus hijos, sobrinos, nietos y también compañeras. Del mismo modo, puede ser un compañero de cuadrilla o trabajo el que ha trasmítido los conocimientos y técnicas a sus colegas».

- A) La promoción del desarrollo de la tejulería incluye a familias y compañeros de trabajo.
- B) El aporte de nuevos conocimientos y técnicas permite la preservación de la tejulería.
- C) La transmisión de la tejulería se desarrolla a lo largo del tiempo y de manera situada.
- D) El modo en que influye el talento innato y la persistencia se evidencia en el dominio de la técnica de la tejulería.

30. ¿Cuál de las siguientes es una de las tareas que forma parte del aprendizaje temprano del oficio?

- A) Seleccionar los árboles idóneos.
- B) Partir los trozos de madera.
- C) Organizar las tejuelas.
- D) Elaborar las tejuelas.

31. ¿Qué función cumple la mención a la avanzada edad de los tejueleros?

- A) Plantear la necesidad de reconocimiento del legado de la tejuelería.
- B) Justificar el difícil panorama que enfrenta el oficio de la tejuelería.
- C) Explicar el fomento del aprendizaje de la tejuelería en las familias.
- D) Cuestionar la vigencia de la práctica manual de la tejuelería.

32. ¿Cuál de las siguientes preguntas sintetiza el contenido del penúltimo párrafo?

- A) ¿Cómo optimizar la obtención de materiales constructivos para la tejuelería?
- B) ¿Cómo los obstáculos en la tejuelería influyen en la transmisión del oficio?
- C) ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los descendientes de los tejueleros?
- D) ¿Cómo los tejueleros favorecen el desarrollo progresivo del oficio?

33. Tras la adquisición de las habilidades de trabajo mínimas del oficio tejuelero, ¿qué labores puede comenzar a realizar una persona?
- A) Cargar herramientas y apoyar en la elaboración de los paquetes.
 - B) Seleccionar los trozos de madera y llevarlos al partidor.
 - C) Ordenar las tejuelas y los desechos que se generan.
 - D) Participar de la partida y labrado de las tejuelas.
34. Según el artículo, ¿cuál es uno de principales obstáculos que enfrenta el ejercicio de la tejulería?
- A) El modo en que se transmite el oficio.
 - B) La especialización del oficio de tejuelero.
 - C) El carácter individual del oficio del tejuelero.
 - D) La obtención de materia prima para realizar el oficio.
35. ¿Qué información nueva agrega el último párrafo respecto al oficio de la tejulería?
- A) Que está vigente en localidades específicas de la región de Aysén.
 - B) Que se busca sustituir las materias primas para su continuidad en Aysén.
 - C) Que existen materiales de mejor calidad que los usados tradicionalmente.
 - D) Que se caracteriza por la competitividad entre las personas que lo cultivan.

LECTURA 5: preguntas 36 a 43

Fragmento del artículo escrito por Andrea Cisterna-Concha, publicado el año 2020.

Sistema de Corriente de Humboldt:

Un recurso vital para la biodiversidad marina

Muchas veces hemos escuchado hablar sobre la gran productividad que hay en aguas chilenas. Esa gran productividad que sostiene grandes pesquerías y una alta biodiversidad, pero ¿a qué se debe este fenómeno? ¿Por qué nuestras aguas son tan ‘ricas’ en nutrientes? ¿Cómo se sostienen esas grandes pesquerías y esa gran biodiversidad? Gran parte de estas preguntas pueden ser explicadas por el famoso y conocido **Sistema de Corriente de Humboldt**.

por Andrea Cisterna-Concha

En el mundo existen los denominados **Sistemas de Surgencia de Borde Oriental** (EBUS por sus siglas en inglés), los cuales son ecosistemas altamente productivos y que, a pesar de que cubren menos del 1 % del océano, proporcionan entre el 20 % y 40 % de toda la pesca a nivel mundial (Pauly & Christensen, 1995; García-Reyes *et al.*, 2015). Los EBUS se encuentran integrados en las corrientes de California, Humboldt, Canarias/Ibérica y Benguela (Figura 1), brindan servicios ecosistémicos, económicos y recreativos a cerca de 80 millones de personas que viven en sus costas y en sus tierras interiores (Capone & Hutchins, 2013), pero ¿a qué se debe esta gran productividad?

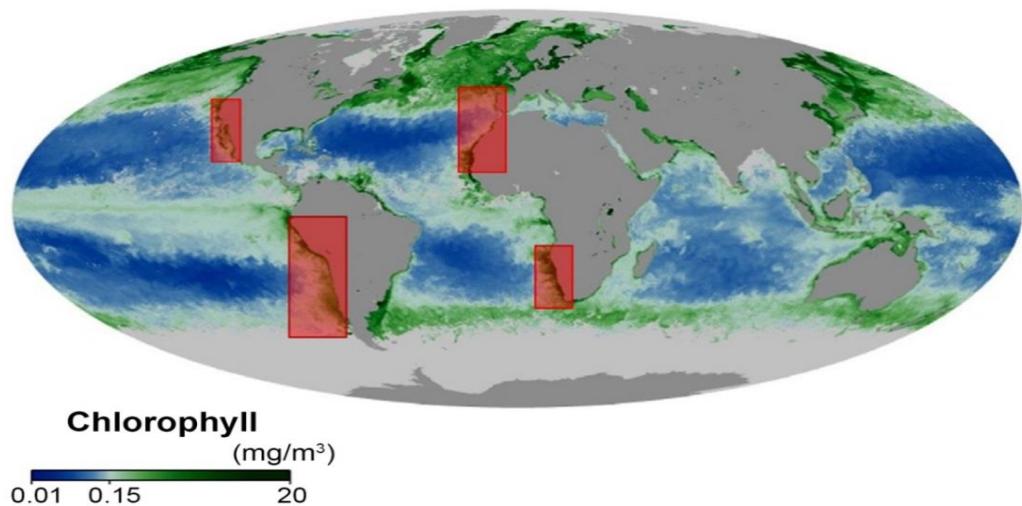


Figura 1. Sistema de Surgencia de Borde Oriental (EBUS). IMAGEN ORIGINAL: Earth Observatory Nasa (<https://earthobservatory.nasa.gov/global-maps>).

En estos ecosistemas EBUS, los sistemas de presión atmosférica a gran escala generan patrones de viento a lo largo de la costa en dirección al ecuador. Este viento combinado con el efecto de Coriolis (desplazamiento del agua desde un punto con relación a la rotación terrestre) arrastran las aguas superficiales hacia el lado izquierdo de la dirección del viento en el hemisferio sur, efecto conocido como transporte de Ekman. Debido al principio de conservación de masa, estas aguas arrastradas deben ser sustituidas, provocando que aguas **profundas** (frías, con bajo pH y bajas concentraciones de oxígeno, pero con altas concentraciones de CO₂ y nutrientes) asciendan hasta la superficie, proceso conocido como **surgencia costera** (García-Reyes *et al.*, 2015. Figura 2).

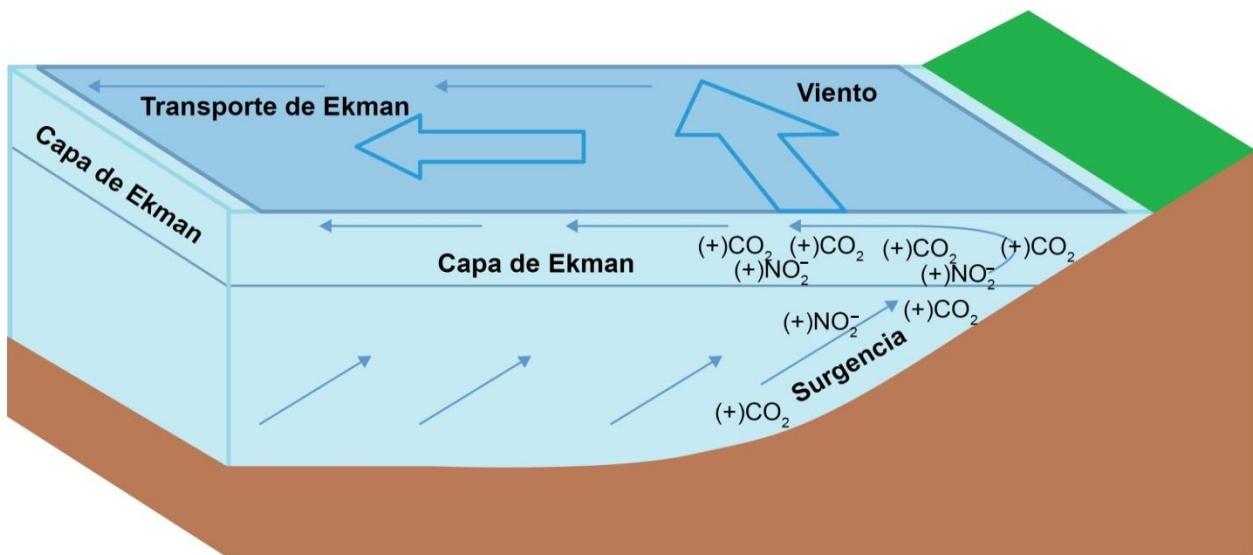


Figura 2. Surgencia costera producida por viento.

La surgencia favorece la captación de nutrientes y CO₂ por parte del fitoplancton que se encuentra en la superficie que, al igual que las plantas terrestres, los ocupan para poder realizar fotosíntesis, generando una abundante proliferación de biomasa fitoplancótica, la cual es la base para la mantención de todos los recursos biológicos marinos. Los principales productores primarios en los océanos son las microalgas que conforman el fitoplancton, estos microorganismos son capaces de producir materia orgánica a partir de materia inorgánica. El fitoplancton es el punto de partida para el transporte de energía y nutrientes a través de las tramas tróficas⁷.

⁷ Relaciones alimentarias entre los individuos de una comunidad.

Las aguas que bañan las costas chilenas están dominadas por el **Sistema de Corriente de Humboldt** (SCH), el cual es el más productivo del mundo. Presenta una alta productividad primaria asociada con eventos de surgencia impulsados por el viento en diferentes intensidades y frecuencias a lo largo de la costa sudamericana. El SCH se extiende desde la costa oeste de América del Sur, desde el sur de Chile (alrededor de 42°-45° S) hasta las Islas Galápagos en Ecuador. Es la porción oriental que fluye hacia el ecuador del giro anticiclónico del Pacífico sudoriental, limitado al norte por la Corriente Ecuatorial del Sur (CES) y al sur por la Corriente de Deriva de los Vientos del Oeste.

La oceanografía general del SCH se caracteriza por un flujo predominante hacia el norte de las aguas superficiales, las cuales tienen un origen subantártico (Agua Subantártica) y por una fuerte surgencia de aguas subsuperficiales frías, ricas en nutrientes de origen ecuatorial (Agua Ecuatorial Subsuperficial). En la zona norte (aproximadamente entre Arica y Coquimbo) el afloramiento de aguas está localizado. Esto se debe a que el promedio de los vientos de esa zona es predominantemente hacia el norte, provocando una surgencia permanente que mantiene una alta productividad primaria durante gran parte del año. En la zona centro-sur el afloramiento de agua no es constante, sino que estacional. Esto se debe a que la dirección de los vientos cambia y no siempre van hacia el norte, sino que también pueden ir hacia el sur, provocando surgencia principalmente en el período primavera-verano, cuando los vientos van hacia el norte favoreciendo una alta productividad primaria en esta época del año.

Producto del afloramiento continuo de aguas profundas con bajo oxígeno, en las áreas con surgencia además se produce la denominada **Zona de Mínimo Oxígeno** (ZMO). Esta es una barrera física para algunos organismos pelágicos (que viven en la zona desde la superficie del mar hasta la capa cercana al fondo marino) y bentónicos (que viven asociados al fondo marino), que puede ejercer una presión fisiológica sobre ellos debido a las bajas concentraciones de oxígeno que deben soportar. La extensión de la ZMO depende de varios factores, entre ellos la intensidad del viento, surgencia y tamaño de la plataforma continental. Fenómenos climáticos a gran escala, como es El Niño Oscilación del Sur (ENOS), pueden superponerse a las condiciones del SCH, provocando cambios temporales en toda la franja asociada a este sistema.

Cisterna-Concha, A. (2020). Sistema de Corriente de Humboldt: Un recurso vital para la biodiversidad marina. *La Chiricoca*, (25), 5-11. http://www.lachiricoca.cl/wp-content/uploads/2020/07/LaChiricoca25_Sistema-de-Corriente-de-Humboldt.pdf

36. ¿Qué función cumplen las preguntas del primer párrafo de la lectura 5?

- A) Cuestionan la riqueza de nutrientes en las aguas chilenas.
- B) Anticipan la importancia del Sistema de Corriente de Humboldt.
- C) Introducen la crítica de la emisora hacia las grandes pesquerías.
- D) Presentan el debate sobre las causas de la Corriente de Humboldt.

37. ¿Qué pregunta sintetiza el contenido del segundo párrafo?

- A) ¿Qué son los EBUS?
- B) ¿Cuál es el origen de los EBUS?
- C) ¿Qué servicios brindan los EBUS?
- D) ¿Cuál es el nivel de productividad de los EBUS?

38. Además del efecto Coriolis, ¿qué factor influye en el transporte de Ekman?

- A) Los patrones de viento.
- B) La surgencia costera.
- C) La conservación de masa.
- D) El desplazamiento del agua.

39. Según la lectura 5, ¿qué ocurre con las aguas profundas durante la surgencia costera?

- A) Se desplazan hasta la superficie.
- B) Se arrastran hacia el lado izquierdo.
- C) Se mueven en la dirección del viento.
- D) Se trasladan según la rotación terrestre.

40. ¿De qué manera se produce la fotosíntesis en el fitoplancton?

- A) A través del cambio de la materia inorgánica a orgánica.
- B) A través de la proliferación de biomasa fitoplancótónica.
- C) A través del transporte de energía de las tramas tróficas.
- D) A través de la captación de nutrientes y CO₂ en el agua.

41. ¿Qué factores provocan el fenómeno de surgencia?

- A) La alta biodiversidad y el bajo pH.
- B) Los organismos pelágicos y los bentónicos.
- C) Los patrones de vientos y el efecto Coriolis.
- D) Las aguas con bajo oxígeno y la presión fisiológica.

42. ¿Qué función cumple el siguiente párrafo?

«Las aguas que bañan las costas chilenas están dominadas por el **Sistema de Corriente de Humboldt** (SCH), el cual es el más productivo del mundo. Presenta una alta productividad primaria asociada con eventos de surgencia impulsados por el viento en diferentes intensidades y frecuencias a lo largo de la costa sudamericana. El SCH se extiende desde la costa oeste de América del Sur, desde el sur de Chile (alrededor de 42°-45° S) hasta las Islas Galápagos en Ecuador. Es la porción oriental que fluye hacia el ecuador del giro anticiclónico del Pacífico sudoriental, limitado al norte por la Corriente Ecuatorial del Sur (CES) y al sur por la Corriente de Deriva de los Vientos del Oeste».

- A) Explicar cómo se genera el SCH.
- B) Describir características del SCH.
- C) Justificar la importancia del SCH.
- D) Definir el fenómeno del SCH.

43. Respecto del SCH, ¿qué diferencia las zonas norte y centro-sur de Chile?

- A) El origen de las Aguas Subantárticas.
- B) Las características de la surgencia.
- C) La riqueza de nutrientes del agua.
- D) El tipo de productividad primaria.

LECTURA 6: preguntas 44 a 52

Fragmento de un artículo de la Unesco, publicado el año 2009.

LA SEDA TRADICIONAL TAILANDESA CONQUISTA EL MUNDO

El Domingo de Resurrección del año 1967, un hombre de negocios norteamericano asentado en Tailandia se perdió para siempre en la jungla de Malasia, en circunstancias que nunca pudieron dilucidarse después. El misterio de su desaparición apasionó a los medios de información y el público de Asia, América del Norte y otras partes del mundo. El desaparecido era tan conocido en Tailandia que bastaba con remitirle una carta poniendo simplemente “Jim Thompson – Bangkok” para que llegase directamente a sus manos en una ciudad que, en esa época, contaba ya con tres millones de habitantes.

Los veinte años anteriores a su funesto viaje a Malasia, Jim Thompson hizo algo que muchos otros no consiguen realizar en su vida entera. Se especializó en un arte –el tejido de la seda– del que no sabía absolutamente nada y creó una importante industria sedera en Tailandia. Su casa de Bangkok, llena de tesoros artísticos de la región circundante, era una auténtica joya arquitectónica.

El itinerario vital de Thompson, verdaderamente novelesco, no solo fue la historia de su realización personal, sino la de la transformación de la vida de miles de personas. En efecto, hoy en día una próspera empresa tailandesa, que lleva su nombre y es mundialmente conocida, surte con artículos de seda los escaparates de los mejores almacenes de las megalópolis del mundo entero y decora con sus telas un número incontable de restaurantes y hoteles en muchos países.

La seda de Bangkok

Jim Thompson, arquitecto de formación, descubrió Tailandia en 1945, cuando fue destinado a Bangkok como oficial del ejército estadounidense. Seduced by the charms of the capital tailandesa de aquellos tiempos –sus habitantes siempre sonrientes, sus animados mercados, sus calles sin inmuebles altos y sus frecuentados canales, vías de transporte esenciales dado el escaso número de automóviles– decidió instalarse en ella al finalizar su servicio militar.

Desde que llegó a Tailandia, Thompson empezó a colecciónar piezas de seda de este país por atraerle tanto su sorprendente combinación de colores como la textura irregular que las diferenciaba de las fabricadas en Japón y China. Esa consistencia especial del tejido se debe a la calidad de los gusanos de seda.

Aunque el cultivo de las moreras⁸ y la cría de gusanos existían en el reino de Siam por lo menos desde el siglo XIII, según atestiguó por ese entonces un diplomático chino, los tejidos de seda tailandeses solo cobraron fama gracias al ex-arquitecto norteamericano. Cuando este se instaló en Bangkok, los tejedores eran ya poco numerosos y solo algunos artesanos musulmanes del barrio de Benkrua seguían practicando en familia el modo de fabricación tradicional. Resuelto a comercializar los artículos de seda de Tailandia, Thompson se puso en contacto con ellos. La mayoría mostró recelo, pero uno de los cabezas de familia, movido por la curiosidad, se decidió a acometer la empresa propuesta por el norteamericano. Así dio comienzo la gran aventura de la seda tailandesa.

En 1947, con una maleta cargada de muestras de seda, Thompson tomó un avión con rumbo a Nueva York. Cautivada por los tejidos, la encargada de una casa de modas le ofreció de inmediato su apoyo. De vuelta a Bangkok, fundó una sociedad de la que fue accionista principal y director. Administró la empresa con nuevos métodos, empleando principalmente a mujeres y permitiéndoles trabajar en el hogar para no alterar su vida familiar. Thompson también introdujo importantes innovaciones en la fabricación, sustituyendo los tintes vegetales por los químicos, pero procurando siempre conservar los colores ancestrales.

A principios del decenio de 1950, Thompson abrió en Bangkok un almacén de tejidos que tuvo un éxito esplendoroso. La reina Sirikit, que nunca había escatimado sus esfuerzos para promover la artesanía y el patrimonio cultural tailandeses, visitó muy pronto la tienda, convirtiéndose en su cliente más célebre e influyente. En sus visitas oficiales al extranjero, llevaba siempre vestidos confeccionados con piezas de seda tradicionales que, en Europa, atrajeron poderosamente la atención del gran costurero francés Pierre Balmain y otros creadores del mundo de la moda. En los Estados Unidos, después de haber creado el vestuario de la famosa película musical de Walter Lang, *El rey y yo*, la diseñadora Irene Sharaff contribuyó a realzar el prestigio de la seda tailandesa utilizándola en muchos otros filmes. La industria de la seda de Tailandia empezó así a recibir pedidos del mundo entero.

Preservar la tradición

En el decenio de 1970, la sericultura⁹ tradicional se implantó en la provincia de Khorat, situada al nordeste del país. En una visita a esta región agrícola pobre, la reina Sirikit se percató de las dificultades económicas de las familias campesinas y les propuso iniciar la producción de tejidos de seda con tintes tradicionales. En 1976, la reina creó la Fundación SUPPORT para fomentar la artesanía en las zonas rurales y conservar las técnicas de fabricación ancestrales. Hoy en día, unas mil familias poseen sus propios huertos de moreras y crían gusanos de seda en sus casas. Cuando finaliza el ciclo de formación de los capullos, al cabo de 23 días, los campesinos los venden a la granja de la empresa Jim Thompson.

⁸ Árboles originarios de Asia. Históricamente, han sido cultivados para ser el alimento de los gusanos de seda.

⁹ Actividad consistente en el cultivo de moreras, la cría de gusanos de seda y procesamiento de sus capullos para elaborar seda y, por último, la confección de productos con este textil.

Actualmente, la operación esencial de tejer los hilos de seda la llevan a cabo unos 600 tejedores de ambos sexos. La técnica heredada de las generaciones anteriores se transmite a las más jóvenes. Para la impresión de los tejidos se recurre a sistemas tradicionales, como el estarcido¹⁰ con patrones de madera, o a la utilización de impresoras digitales ultramodernas. El control de calidad y el acabado a mano de los productos son dos imperativos del proceso de fabricación que permiten lograr un equilibrio entre la artesanía y la industrialización.

Tal como vaticinó el hombre de negocios estadounidense, acometer la empresa de fabricar seda con métodos tradicionales en Tailandia era una gran aventura que solo podía aportar prosperidad a este país. Hoy, el 90 % de los accionistas de la firma Jim Thompson son tailandeses, y un tercio de ellos son los hijos y nietos de los primeros tejedores musulmanes del barrio de Benkrua.



Figura 1. A pesar de la industrialización, la fabricación de la seda tailandesa depende en gran medida de la habilidad manual de las campesinas y obreras.

Unesco. (2009). La seda tradicional tailandesa conquista el mundo. *El Correo de la Unesco. Diversidad, sinónimo de cultura*, (5), 14-15. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186700_spa

¹⁰ Método de impresión que permite reproducir en serie la imagen representada.

44. Después de leer el artículo, una persona sostiene que este ofrece una visión parcial acerca del aporte de Thompson al desarrollo de la industria de la seda. ¿En qué aspecto del artículo se puede sostener dicha afirmación?
- A) En que se omite la participación de los accionistas en la industria de la seda.
 - B) En que se omite la opinión de tailandeses ligados a la producción de la seda.
 - C) En que se omite la mención de promotores del uso de vestuario hecho de seda.
 - D) En que se omite la contribución de las autoridades locales al incentivo de la venta de seda.
45. ¿Cuál es el propósito del emisor del artículo?
- A) Valorar el aporte de Thompson a la economía tailandesa.
 - B) Explicar el proceso de fabricación de la seda tailandesa.
 - C) Destacar el rol de Thompson en la enseñanza de la tradición artesanal tailandesa.
 - D) Reflexionar sobre el impacto del financiamiento de la reina en la producción de seda tailandesa.

46. En la lectura, ¿qué representa la mención de las cartas enviadas a Thompson?

- A) Una anécdota que ilustra su fama en Tailandia.
- B) Una historia que muestra lo peculiar de su carácter.
- C) Un relato que ilustra el impacto por su desaparición.
- D) Un ejemplo que muestra su contribución a Tailandia.

47. En los tres primeros párrafos, ¿cuál es el tono del emisor al referirse a Jim Thompson?

- A) De entusiasmo por su espíritu innovador.
- B) De asombro por sus viajes arriesgados.
- C) De fascinación por su increíble historia.
- D) De admiración por sus múltiples facetas.

48. En relación con Jim Thompson, ¿para qué se menciona la sericultura en el reino de Siam?
- A) Para contrastar la calidad de la producción de su empresa versus la sericultura tradicional.
 - B) Para explicar su interés por replicar las técnicas tradicionales de producción de seda.
 - C) Para destacar su carácter visionario al rescatar la antigua tradición de la seda.
 - D) Para mostrar las dificultades que enfrentó al innovar en la sericultura.
49. ¿Con qué propósito se menciona a Irene Sharaff en el artículo?
- A) Para describir el ingreso de la seda tailandesa al mundo de la moda.
 - B) Para explicar la difusión del uso de la seda tailandesa a través del cine.
 - C) Para exponer el impulso de la seda tailandesa como patrimonio cultural.
 - D) Para justificar la incorporación de la seda tailandesa en el vestuario europeo.

50. ¿Cuál es la idea principal del primer párrafo de la sección **Preservar la tradición**?

- A) La artesanía tradicional se vio favorecida por la intervención de la reina.
- B) La producción tradicional de seda promovió la cría de capullos para su venta.
- C) La creación de la Fundación SUPPORT fomentó el uso de tintes tradicionales.
- D) La masificación de huertos de moreras impulsó la creación de granjas tradicionales.

51. ¿Cómo se relacionan los dos primeros párrafos de la sección **Preservar la tradición**?

- A) El primero expone el alcance de las técnicas tradicionales en la producción de tejidos de seda y el segundo realza los beneficios de su industrialización.
- B) El primero destaca el aporte de la reina Sirikit a la sericultura y el segundo detalla las modificaciones introducidas por Jim Thompson en este proceso.
- C) El primero relata el origen de la industrialización de la sericultura en Khorat y el segundo explica su difusión en el resto del territorio tailandés.
- D) El primero describe el trabajo de las familias campesinas en la producción de la seda y el segundo resalta la labor de los tejedores en dicha producción.

52. ¿Qué posibilitó en la sociedad tailandesa la empresa de Thompson?

- A) El ingreso de las mujeres al mercado de la artesanía.
- B) La preservación de los saberes ancestrales.
- C) La oportunidad de ingresar a la industria del cine.
- D) El intercambio de técnicas entre distintas localidades.

LECTURA 7: preguntas 53 a 59

Fragmento de un capítulo del libro *Introducción al Derecho* escrito por Agustín Squella, publicado el año 2014.

LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD

El hombre en la naturaleza y en la sociedad

Tanto la naturaleza como la sociedad constituyen algo así como el medio ambiente inevitable del hombre, aunque se trata de dos ámbitos diferentes, lo cual quiere decir que el hombre tiene, por un lado, un medio natural y, por el otro, un medio social.

Vivimos en medio de la naturaleza, como es obvio, o sea, nacemos, nos desarrollamos y morimos instalados en medio de un cierto orden y disposición de las cosas y fenómenos que componen lo que llamamos universo y en cuyo origen no ha cabido al hombre ningún tipo de intervención. No sabemos a ciencia cierta si eso que llamamos “universo” fue producto de un acto deliberado de creación por parte de un ser superior o el resultado de una explosión casual que expelió grandes cantidades de energía que formaron luego las galaxias, los planetas y las condiciones para el surgimiento de la vida al menos en uno de esos planetas. Pero lo cierto es que el hombre estuvo ausente de tales acciones y nada tuvo que ver ni con el diseño ni con la formación de lo que en general llamamos “naturaleza”: un todo autónomo, dotado de sus propias leyes, que el hombre se limita meramente a descubrir, a enunciar de un modo racional y, eventualmente, a aprovechar en su propio favor.

Distinto es lo que pasa ahora con la sociedad, porque por sociedad se entiende una “agrupación de individuos que establecen vínculos y relaciones recíprocos e interacciones estables”, de donde se sigue que hay sociedades tanto de animales como de seres humanos. Esta última es una reunión que forman los seres humanos con el propósito de colaborar entre sí para conseguir un mejor cumplimiento de ciertos fines que interesan a todos, y es algo en cuya aparición y desarrollo el propio hombre ha tenido una directa intervención. Más específicamente todavía, sociedad es una “agrupación constituida sobre un territorio por individuos humanos que, participando de una misma cultura y de unas mismas instituciones sociales, interaccionan entre sí para el desarrollo de sus intereses comunes y la consecución de sus fines” –según podemos leer en el *Diccionario de Filosofía* de Antoni Martínez Riu y Jordi Cortés Morato–, todo lo cual no excluye, sino que en cierto modo presupone, la existencia de conflictos entre los hombres que viven en sociedad. Como escribe Carlos Nino, determinadas circunstancias “llevan a los hombres, al mismo tiempo, a entrar en conflicto unos con otros y a buscar la cooperación de otros. Las mismas circunstancias que generan conflictos entre los individuos son las que los mueven a colaborar mutuamente para eliminar o reducir los factores que determinan el enfrentamiento y limitar algunas de sus consecuencias más desastrosas”.

Por otra parte, es efectivo que hay quienes creen que la sociedad es una institución natural –“El hombre aislado, decía Aristóteles, o es un bruto o es un Dios”, o sea, algo menos o algo más que un hombre–, pero también hay quienes sostienen que la sociedad que forman los hombres a partir de cierto instante es el producto de un pacto que pone término a un estado previo, llamado precisamente de “naturaleza”, que, según Rousseau, habría sido un estado de paz y felicidad, y que, según Hobbes, habría sido un estado de guerra de todos contra todos.

Pero se entienda la sociedad como una institución natural o convencional, o sea, se entienda que no podemos vivir sino en sociedad (Aristóteles) o que a partir de cierto momento decidimos vivir de ese modo por alguna razón (Rousseau y Hobbes), y se entienda, asimismo, en la segunda de esas hipótesis, que la convención que dio origen a la sociedad puso término a un estado anterior de felicidad (Rousseau) o a uno de infiernos (Hobbes), lo cierto es que sin mucha dificultad podemos advertir que la naturaleza está regida por leyes –que llamamos por ello “leyes de la naturaleza”–, en tanto que la sociedad está regida por reglas que en general llamamos “normas de conducta”, o, simplemente, “normas”. El propio derecho, según veremos más adelante, es un conjunto de normas que tienen por función, como dice Nino, “evitar o resolver algunos conflictos y proveer de ciertos medios para hacer posible la cooperación social”.

Leyes de la naturaleza y normas de conducta

Efectivamente, la diferencia entre naturaleza y sociedad nos conduce a esta nueva distinción: la que diferencia leyes de la naturaleza de normas de conducta. Así, por ejemplo, decimos que los movimientos del Sol, de la Luna, de los planetas, como la propia sucesión de las estaciones, pueden ser explicados por ciertas leyes que llamamos del modo antes indicado: leyes de la naturaleza. Por otra parte, en la vida social encontramos ciertas prohibiciones y mandatos, que llamamos normas de conducta, o simplemente normas, tales como los *Diez Mandamientos*, las disposiciones que establecen quiénes, cómo y cada cuánto tiempo tendrán derecho a elegir al Presidente de la República, o las reglas que se encuentran en la *Ordenanza del Tránsito* y que es preciso aprender como requisito previo para obtener licencia de conducir.

“No matarás”, dicen los *Diez Mandamientos*; “Podrán participar en las elecciones todas las personas que hayan cumplido 18 años de edad y estén inscritas en los Registros Electorales”, dice por su parte la Constitución de un país; “Los vehículos deberán detenerse cuando la señal del semáforo esté en rojo y avanzar cuando esté en verde”, dispone la legislación del tránsito del mismo país.

Nadie confundiría hoy las leyes de la naturaleza con las normas de conducta. Sabemos de la existencia de ambas y tenemos más de una experiencia de unas y de otras, pero nunca las confundiríamos. Todos intuimos de algún modo que es bien distinto decir que los cuerpos caen en el vacío a una velocidad determinada por su masa más la aceleración correspondiente (la llamada “ley de la gravedad”), a decir que la velocidad máxima que un vehículo puede desarrollar en una determinada carretera es de 100 kilómetros (una norma que deben observar los conductores).

Sin embargo, es fácil confundir leyes de la naturaleza y normas, por dos motivos. Uno, porque la distinción entre aquellas y estas no siempre estuvo clara en el entendimiento del hombre; dos, porque a veces llamamos “leyes” a las “normas”, que es lo que pasa, por ejemplo, cuando los estudiantes de derecho cuentan a sus amigos que están estudiando “leyes”.

Karl Popper, uno de los filósofos más importantes de este siglo, describe del siguiente modo la diferencia entre leyes de la naturaleza y normas. Una diferencia que podríamos anticipar, resumidamente, con la siguiente afirmación: las leyes de la naturaleza describen regularidades empíricas, mientras que las normas expresan directivas para nuestra conducta. Esto significa que las primeras establecen lo que es, o sea, describen, mientras que las segundas establecen lo que debe ser, o sea, prescriben.

Squella, A. (2014). La naturaleza y la sociedad. En *Introducción al Derecho* (pp.19-29). Thomson Reuters.

53. ¿Qué concepto se define en el siguiente segmento de la lectura 7?

«un todo autónomo, dotado de sus propias leyes, que el hombre se limita meramente a descubrir, a enunciar de un modo racional y, eventualmente, a aprovechar en su propio favor».

- A) Universo.
- B) Sociedad.
- C) Naturaleza.
- D) Medio ambiente.

54. A partir de lo expuesto en el segundo párrafo, ¿qué afirmación se considera irrefutable?

- A) La naturaleza fue originada sin participación del ser humano.
- B) El universo fue creado por un acto deliberado de un ser superior.
- C) La naturaleza fue explotada por el ser humano a su propio favor.
- D) El universo fue el resultado de una explosión casual de gran energía.

55. ¿Para qué se cita a Carlos Nino en el tercer párrafo de la lectura?
- A) Para contrastar la idea de sociedad propuesta por Martínez Riu y Cortés Morato en su *Diccionario de Filosofía*.
 - B) Para anticipar las distintas visiones filosóficas sobre el origen de las agrupaciones humanas.
 - C) Para sintetizar los diferentes enfoques en torno a la relación entre naturaleza y sociedad.
 - D) Para describir las relaciones humanas que permiten el surgimiento de las sociedades.
56. Para explicar el concepto de sociedad, ¿qué recurso utiliza el emisor en el tercer párrafo?
- A) Compara visiones diversas de sociedad.
 - B) Define sociedad desde lo general a lo particular.
 - C) Caracteriza la evolución histórica de las sociedades.
 - D) Ejemplifica los distintos tipos de sociedades humanas.

57. Según Carlos Nino, ¿cuál es una de las funciones del derecho?

- A) Precisar la noción referida a la sociedad como estado convencional.
- B) Determinar las normas que rigen las conductas apropiadas.
- C) Disponer las reglas necesarias de aprender en la vida social.
- D) Proporcionar las condiciones que permiten la colaboración social.

58. ¿Qué función cumple el siguiente párrafo en relación con la sección **Leyes de la naturaleza y normas de conducta?**

«“No matarás”, dicen los *Diez Mandamientos*; “Podrán participar en las elecciones todas las personas que hayan cumplido 18 años de edad y estén inscritas en los Registros Electorales”, dice por su parte la Constitución de un país; “Los vehículos deberán detenerse cuando la señal del semáforo esté en rojo y avanzar cuando esté en verde”, dispone la legislación del tránsito del mismo país».

- A) Ejemplifica las normas de conducta.
- B) Contrasta los tipos de normas de conducta.
- C) Destaca la importancia de las leyes y las normas.
- D) Explica la confusión que se genera entre leyes y normas.

59. Según la lectura, ¿qué afirma Karl Popper acerca de las normas?

- A) Que dirigen la conducta humana.
- B) Que establecen lo que es en el mundo.
- C) Que se confunden con las leyes.
- D) Que describen regularidades empíricas.

LECTURA 8: preguntas 60 a 65

Fragmento de un capítulo de la *Política Nacional de Actividad Física y Deporte* del Ministerio del Deporte, publicada el año 2016.

LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO UN DERECHO HUMANO

La Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 reconoce en los conceptos de actividad física y deporte su diversidad cultural y, consecuentemente, el carácter de patrimonio inmaterial de la humanidad y expresión de diversidad cultural de estos, donde además de considerar el juego y la recreación, también se incorporan la danza, los deportes organizados, informales, competitivos, tradicionales e indígenas (Unesco, 2013, 2015).

Paralelamente, se reconocen los beneficios y el potencial que la práctica de actividad física y deporte tienen para el desarrollo individual y social, los cuales han sido reconocidos por distintas instancias internacionales, tales como la Carta Europea del Deporte (1992); la Declaración de Brighton (1994); el Consejo Europeo de Niza (2000); la Carta de Toronto para la Promoción de la Educación Física (2010); la Declaración de Berlín (2013), y la Carta Internacional de la Educación Física, Actividad Física y el Deporte (2015).

Entre los beneficios a nivel individual, destacan la promoción de la salud y el bienestar, la inclusión e integración social, el aprendizaje de competencias para la vida, el establecimiento de pautas para el desarrollo de un estilo de vida saludable, el empoderamiento y la promoción de valores, entre otros. Por su parte, a nivel colectivo, el deporte y la actividad física tienen una importante injerencia en el desarrollo social y económico, en el fomento de la paz, la socialización y las prácticas democráticas, y en el desarrollo de la comunidad, la promoción de la cultura y la amistad entre las naciones.

Dadas las implicancias para el desarrollo individual y social que conlleva la práctica de la actividad física y el deporte, es que la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 tiene como argumento central considerarlos como derechos fundamentales, con un acceso que debe estar garantizado para toda la población, sin discriminación alguna.

La actividad física y el deporte se reconocen como derechos humanos, ya que ambos son parte esencial de la formación integral del ser humano, conectando a los individuos con el ambiente físico y psicosocial, durante todo el ciclo de vida. Es así como el deporte y la educación física contribuyen al desarrollo armónico de niños, niñas y jóvenes, son parte de la educación en toda la vida adulta (Martínez y Buxarrais, 2000) y, además, durante la tercera edad, se vuelven clave para la activación física y psicosocial (Gutiérrez San Martín, 2004).

FORMA 101 – 2025

La relevancia social del deporte y la actividad física, reconocida en instancias de consenso como la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (Unesco, 1978), es reafirmada posteriormente por la Carta Europea del Deporte (1992), que lo define en los siguientes términos:

Todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.

(Consejo de Europa, 1992, pp. 8-9)

Además, esta carta considera el deporte como una actividad social y cultural que promueve la conexión entre ciudadanos y el desarrollo social y personal. En el año 2004, la Carta Olímpica refuerza la idea de la práctica de deporte como derecho humano, incluyéndola dentro de los fundamentos del olimpismo (Comité Olímpico Internacional, 2004).

Asimismo, instrumentos internacionales de derechos humanos, tales como la Convención de los Derechos del Niño y la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, y resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas, también destacan que el deporte y la actividad física son importantes para el desarrollo de los individuos, relevando su contribución en “educar a las personas en los valores del respeto, la diversidad, la tolerancia y la equidad, y como medio de luchar contra todas las formas de discriminación y de promover una sociedad incluyente” (Naciones Unidas, 2013, p. 10). Por lo anterior, es que la Asamblea General de Naciones Unidas insta a los Estados a promover el deporte para luchar contra todas las formas de discriminación (Naciones Unidas, 2013).

[...] En el marco de las experiencias internacionales, destaca el caso de Cuba, que en su Constitución de la República reconoce, desde 1976, la educación física, el deporte y la recreación como un derecho. La Constitución cubana también establece un sistema de financiamiento centralizado que garantiza este derecho, que luego se asigna a las direcciones provinciales y municipales (EcuRed, 2016). En la misma línea, Colombia, desde el año 1991, reconoce en la Constitución de la República que el deporte y la recreación son derechos fundamentales y la responsabilidad del Estado para fomentarlos (Asamblea Nacional Constituyente, 1991). Este artículo es modificado el año 2000, reconociendo la importancia del deporte en la formación integral de las personas y en la mejora de la salud (Coldeportes, 2000).

A partir del reconocimiento del deporte y la actividad física como un derecho humano, el acceso a la práctica y el espectáculo se constituye en un indicador de la calidad de vida de las sociedades, dado que su desarrollo presupone mayores posibilidades para el disfrute personal del tiempo libre, asociado a un mejoramiento en el nivel de bienestar social y, para efectos de las políticas, a la satisfacción de necesidades sociales primarias. En este mismo sentido, el deporte en las sociedades contemporáneas constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, la salud, la educación y la organización comunitaria y, al mismo tiempo, un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo (Bossio y Alexander, 2006).

Es por lo anterior, que la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 se despliega desde la perspectiva del desarrollo humano. Considerando este enfoque, el Estado debe promover las condiciones necesarias para que las personas amplíen sus posibilidades de elección, optando por una de mejor calidad de vida.

Ministerio del Deporte. (2016). *Política Nacional de Actividad Física y Deporte*. https://s3.s3.amazonaws.com/sigi/files/66270_pol_tica_nacional_de_act_f_sica_y_deporte_2016_2025.pdf

60. En cuanto a la actividad física y el deporte, ¿qué propósito tiene la lectura?

- A) Establecer los objetivos de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte.
- B) Argumentar que la actividad física y el deporte son derechos fundamentales.
- C) Sugerir estrategias de incentivo de la actividad física y el deporte a nivel nacional.
- D) Presentar entidades que validan la actividad física y el deporte como un derecho.

61. ¿Cuál es la función del primer párrafo respecto a la temática de la actividad física y el deporte?
- A) Contextualiza la práctica deportiva como una prioridad de las políticas gubernamentales.
 - B) Introduce el reconocimiento de los beneficios de práctica deportiva a nivel internacional.
 - C) Describe las actividades físicas reconocidas oficialmente como deportivas.
 - D) Presenta las actividades deportivas como un fenómeno cultural diverso.
62. Respecto de la práctica de la actividad física y el deporte, ¿qué función cumple el cuarto párrafo?
- A) Sintetiza el contenido que se desarrollará en los párrafos siguientes.
 - B) Detalla aspectos del tema presentado en los dos párrafos anteriores.
 - C) Añade un nuevo punto de vista que se explicará en el párrafo siguiente.
 - D) Presenta una conclusión de la información de los dos párrafos anteriores.

63. De acuerdo con la lectura, ¿qué entidad reconoce explícitamente la práctica del deporte como un derecho humano?
- A) Unesco.
 - B) Consejo de Europa.
 - C) Comité Olímpico Internacional.
 - D) Asamblea General de Naciones Unidas.
64. ¿Qué función cumple la mención a Cuba y Colombia en la lectura?
- A) Ejemplificar la experiencia de países que han declarado el deporte como un derecho.
 - B) Contrastar el mecanismo político para la protección del derecho al deporte en ambos países.
 - C) Mostrar el aporte de algunos países en la consideración global del deporte como derecho humano.
 - D) Evidenciar la mejora de la calidad de vida en países que reconocen la actividad física y el deporte como un derecho.

65. Para un debate, un estudiante debe defender la necesidad de invertir más recursos en las prácticas deportivas de su escuela. Sin embargo, considera que lo expuesto en la lectura 8 es insuficiente para respaldar su postura, por lo que decide buscar nuevas ideas. ¿Qué información le sirve como complemento a esta lectura?
- A) Nombres de instituciones que destacan el valor de las actividades deportivas.
 - B) Descripción de otras actividades que sean reconocidas como derechos humanos.
 - C) Datos científicos sobre los beneficios de las actividades deportivas para la salud.
 - D) Definición de actividad física que involucre el efecto sociocultural de su práctica habitual.

IMPORTANTE

- Este folleto está protegido bajo Registro de Propiedad Intelectual de la Universidad de Chile.
- Está prohibida la reproducción, transmisión total o parcial de este folleto, por cualquier medio o método.
- Es obligatorio devolver íntegramente este folleto antes de abandonar la sala.
- Es obligatorio devolver la hoja de respuestas antes de abandonar la sala.

